de 1989 para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 135, de 7 de junio, debe corregirse en el siguiente

Página 17.340:

ì

Número de orden 16, denominación del puesto, donde dice: «S. G. Producción Animal», debe decir: «S. G. Producción Vegetal».

Número de orden 20, denominación del puesto, donde dice: «S. G. Ordenación de la Oferta», debe decir: «S. G. de Sanidad Vegetal».

Página 17.342:

Número de orden 40, denominación del puesto, y a continuación de D. G. Política Alimentaria, debe añadirse; «S. G. I.N.D.O.».

Página 17,347;

Número de orden 145, denominación del puesto, donde dice: «Director del Parque», debe decir: «Adjunto al Director del Parque».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 14 de junio de 1989.-P. D. (Orden de 23 de julio de 1987), el Director general de Servicios, Felipe García Ortiz.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

## **MINISTERIO** PARA LAS ADMINISTRACIONES **PUBLICAS**

14369

ORDEN de 14 de junio de 1989 por la que se integra en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, con carácter interdepartamental, a doña Maria Luisa Martos Serrano y nueve más, funcionarias de la Escala Auxiliar del Servicio de Extensión Agraria, hoy Escala Auxiliar de Organismos Autónomos.

La disposición transitoria del Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre, estableció la integración, con carácter excepcional, en Escalas o plazas de nivel administrativo, de funcionarios de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos que cumplieran determinados requisitos. Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 17 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 29), se reconoció el derecho a dicha integración, con ocasión de vacante, a los funcionarios que en la misma se relacionaban del Organismo Autónomo Servicio de Extensión Agraria.

Producidas diez vacantes en la Junta de Andalucía, y a propuesta de

la misma,

Este Ministerio para las Administraciones Públicas acuerda la integración en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental, de las funcionarias de la Escala Auxiliar del Servicio de Extensión Agraria, hoy Escala Auxiliar de Organismos Autónomos, que tienen reconocido el derecho a la integración y fueron transferidas a la citada Comunidad Autónoma: Doña María Luisa Martos Serrano, número de Registro de Personal 2590629635A6025; Martos Serrano, número de Registro de Personal 2590629635A6025; Doña Maria Dolores Sánchez Sánchez, número de Registro de Personal 2840925946A6025; Doña Maria Santa Maria Mediano, número de Registro de Personal 2578127302A6025; doña Maria Rosa Guerrero Toledo, número de Registro de Personal 2834030835A6025; doña Francisca Valverde Navarro, número de Registro de Personal 2717309113A6025; doña Salud Sánchez Paz, número de Registro de Personal 2760925857A6025; doña María Luisa Posada Godoy, número de Registro de Personal 2523655735A6025; doña Encarnación del Valle Sánchez, número de Registro de Personal 7504809824A6025 y doña Luisa Fernández Quirado, número de Registro de Personal 7517780202A6025, manteniendo la situación de servicio en Comunidades Autónomas. en Comunidades Autónomas.

Madrid, 14 de junio de 1989.-P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987). el Secretario de Estado para la Administración Pública, Jose Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de todos los Departamentos ministeriales y Directora general de la Función Pública.

## UNIVERSIDADES

14370

RESOLUCION de 10 de mayo de 1989, de la Universidad RESOLUCIÓN de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Luis Alfonso Hernández Gómez Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Teoria de la Señal y Comunicaciones», de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituída para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 13 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, area de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», y una vez acreditados por el concursante

senar y Comunicaciones», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Luis Alfonso Hernández Gómez Profesor titular de Universidad, en el área de concentrata e Taosfa de la Sabel y Correctiones es esta Departe. de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», en el Departamento de Señales, Sistemas y Radiocomunicaciones, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponda, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC016554.

Madrid, 10 de mayo de 1989.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

RESOLUCION de 10 de mayo de 1989, de la Universidad 14371 Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Jesús García Uyarra Profesor titular de Escuelas Universitarias, drea de conocimiento «Ingenieria Cartográfica, Geodésica y Fotogrametria», de dicha Universidad

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 16 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeneria Cartográfica, Geodésica y Fotogrametria», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reune los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de

septiembre, He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Jesús García Uyarra Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Ingenieria Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría», en el Departamento de Ingenieria Topográfica y Cartográfia, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponda, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del

plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.
Al citado Profesor titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC005858.

Madrid, 10 de mayo de 1989.-El Rector, Rafael Portacneasa Baeza.

RESOLUCION de 10 de mayo de 1989, de la Universidad 14372 Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Rosa Maria Pinero Fernández Profesora titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politecnica de Madrid de 16 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», y una vez acreditados por la concursante propuesta que reune los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universita-